En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que se insta al Gobierno de España a que adopte el acuerdo para proceder a la desclasificación de todos los asuntos, actos, documentos, informaciones, datos y objetos existentes en la Administración del Estado relacionados con los sucesos de los Sanfermines de 1978, aprobada por el Pleno del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 18 de enero de 2018, cuyo texto se inserta a continuación:

“1. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de España a que, de conformidad con lo establecido en la Ley 9/1968, de 5 de abril, sobre Secretos Oficiales, modificada por la Ley 48/1978, de 7 de octubre, adopte el acuerdo que sea preciso para proceder a la desclasificación de todos los asuntos, actos, documentos, informaciones, datos y objetos existentes en la Administración del Estado relacionados con los sucesos de los sanfermines de 1978 y, en particular, los que se describen en el anexo adjunto.

2. El Parlamento de Navarra remitirá esta resolución al Consejo de Ministros del Gobierno de España”.

Pamplona, 19 de enero de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

(Nota: El anexo mencionado se encuentra a su disposición en las oficinas de los Servicios Generales de la Cámara y Gestión Parlamentaria Ágora).